

Avances Ni Un Repartidor Menos, Ni Una Repartidora Menos, Nosotrxs y Rappi en el cumplimiento del Decálogo de Principios Compartidos

- En un proceso de diálogo, inédito en México y en el mundo, los colectivos Ni Un Repartidor Menos y Ni Una Repartidora Menos, con el apoyo de la organización civil, Nosotrxs y las plataformas tecnológicas de movilidad y reparto, entre ellas Rappi, coincidieron en diez principios que deben de ser considerados en la construcción de un nuevo marco regulatorio para la economía colaborativa, ejercicio que derivó en el desarrollo de un decálogo.
- Este documento es el resultado de mesas de trabajo realizadas entre los colectivos y las plataformas, con el seguimiento y apoyo de Nosotrxs como observador y facilitador, además de expertos en materia laboral, en el cual se consideran todas las opiniones de las partes involucradas en búsqueda de mayor bienestar para conductores y repartidores en materia de salud, seguridad, transparencia y beneficios.
- El Decálogo además de mirar hacia el futuro y ser una guía para generar una regulación que proteja a las y los repartidores de plataformas digitales y que, a su vez, preserve la flexibilidad, la independencia y la libertad de las personas repartidoras y este modelo, contiene principios que atienden el presente.
- En este sentido Rappi, Ni Un Repartidor Menos y Ni Una Repartidora Menos han seguido en conversaciones que han derivado en avances en el cumplimiento del Decálogo:
- **Trato digno y no discriminación y prevención y atención a casos de violencia en razón de género:**
 - Comprometida con acabar con el acoso callejero dentro de su ecosistema, y ayudar a reducirlo en México, Rappi implementó un nuevo botón para que las y los repartidores de la aplicación puedan reportar casos de acoso callejero en tiempo real durante su día a día.
 - De esta manera, se busca reducir las situaciones de acoso que se presentan con colaboradores de restaurantes y usuarios al momento de recibir o entregar un pedido. Al enviar la información del caso por Soy Rappi, un equipo encargado recibe la notificación y toma las medidas correspondientes.
- **Seguridad vial:**
 - Todos los repartidores cuentan con seguro contra accidentes con la aseguradora HDI, incluso 30 minutos después de entregar el pedido.
 - Se trabaja en el lanzamiento de un programa de concientización de seguridad vial para motociclistas. A nivel digital tendrá alcance nacional, mientras que los programas presenciales serán en la CDMX.
- **Bienestar en la prestación de servicios:**
 - Rappi ofrece becas para estudiar inglés para repartidores y sus familias.
 - Se trabaja en el lanzamiento de becas gratuitas para repartidores y sus familias con Microsoft, se está trabajando en una ruta de aprendizaje con el objetivo de inclusión económica.
 - Rappi tiene una alianza con Prepa In para que los repartidores puedan concluir la preparatoria en 4 meses en formato digital con un costo accesible.
 - Rappi organiza a nivel nacional talleres de escucha para conocer las experiencias de las y los repartidores con la aplicación y con ello mejorar la experiencia para quienes reparten a través de la plataforma.

Además, Rappi ofrece otros beneficios para repartidoras y repartidores a los que pueden acceder en la liga <https://soyrappi.com.mx/beneficiosmx>.